



Evaluación de Competencias

Nota de alcance: La evaluación de los aprendizajes entendidos como competencias se sustenta en la idea de que la acción de educar requiere la toma de conciencia de los factores que intervienen en ella, la reflexión con respecto a la práctica y el conocimiento de cada realidad concreta, desde su historia. Cuando se manifiesta que la evaluación es un proceso continuo, se está afirmando que constituye un aspecto propio de los procesos de enseñanza y aprendizaje y que brinda elementos necesarios para interpretarlos. Al mismo tiempo, este tipo de evaluación permite a quien aprende a reflexionar sobre su propio proceso de construcción del conocimiento y del papel que juegan las interacciones sociales en ese proceso.

Nota bibliográfica: Paraguay. Ministerio de Educación y Cultura. Glosario Curricular.